



283 180

283 180

PATENTE DE INTRODUCCION

por DIEZ años

cuyo privilegio se solicita para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, a favor de :

CONDENSADORES ELECTRICOS, S.A.

entidad española, domiciliada en Barcelona, Pza. Letamendi, núm. 5-7, relativa a :

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE CONDENSADORES ELECTRICOS".

-----

- 2011

283180



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Introducción se refiere, como se indica en su enunciado, a unos perfeccionamientos en la fabricación de condensadores eléctricos. - - - - -

5. Los condensadores eléctricos del tipo arrollado, aplicados para capacidades relativamente reducidas y destinados particularmente a equipos de radiotecnica y similares, están compuestos de largas tiras metálicas de débil espesor separadas por una lámina de papel parafinado á impregnado en aceite como elemento dieléctrico. Teniendo en

10. cuenta que la capacidad del condensador está en proporción directa con la superficie del sus armaduras metálicas y la constante dieléctrica del medio aislante, y en proporción inversa con la distancia entre aquellas, interesa obtener

15. condensadores en los que los elementos metálicos, presentando la máxima superficie, sean del menor grueso posible, con el doble objeto de ahorrar material y aminorar el volumen de los artículos construídos. - - - - -

20. Además, para lograr mayores capacidades, interesa disminuir el espesor del material aislante, siempre que las tensiones de servicio lo consientan, si bien este último extremo pueda contrarrestarse con la utilización de aislantes de mejor calidad. - - - - -

283180 = 6 DIC



25. Las referidas circunstancias han dado lugar a unos perfeccionamientos basados en la construcción de condensadores con elementos metálicos y de aislamiento del menor calibre prácticamente realizable, lo cual, normalmente, presupone una serie de dificultades que han venido complicando su puesta en práctica. - - - - -

30. Los mencionados perfeccionamientos, según se exponen en la presente Patente, se caracterizan por el hecho de aplicar sobre una lámina de papel, que constituye el soporte inicial de la disposición a realizar, una capa de material aislante, tal como una resina sintética de gran constante dieléctrica, después de lo cual, y sobre el mismo material, se dispone una capa metálica, mediante una operación de metalización por medios tales como por vacío y por proyección, teniendo lugar seguidamente la separación del soporte de papel, con lo que quedan las dos aludidas capas asociadas entre sí, formando un conjunto, que después de acoplado a otro conjunto igual, es objeto de un enrollado en espiral, y finalmente, de la colocación de los terminales de conexión. - - - - -

45. Para facilitar la comprensión de las ideas expuestas, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden constructivo, se describe seguidamente una forma de realización de la presente Patente, los cuales, dado su fin primordialmente ilustrativo, deberán ser interpretados como desprovistos de todo alcance limitativo respecto a la amplitud de la protección legal que se solicita. Partiendo de una tira continua de papel de suficiente consistencia, se proce-

50.

283180

F6 DIC



55. da a la aplicación de un fino depósito de material aislante a base de lacas o barnices, y con preferencia resinas sintéticas; una vez seca la capa aislante, se lleva a cabo la aplicación de una capa metálica, la cual se realiza por algún procedimiento tal como por vacío o por proyección, que proporciona capas uniformes de debilísimo espesor. - - - - -

60. Efectuadas las anteriores operaciones, se procede al despegado y extracción del soporte de papel, dejando solas las capas aislante y metálica formando una cinta única. -

65. Para la formación del condensador, se efectúa el acoplamiento, por superposición, de dos disposiciones como las últimamente indicadas, y a continuación su enrollado simultáneo, en apretada espiral, hasta alcanzar la longitud deseada con arreglo a la superficie conveniente para la capacidad prevista. Antes de esta operación se habrán fijado en las respectivas partes metálicas, los pertinentes terminales de conexión que serán accesibles desde el exterior del condensador una vez aplicada la cubierta envolvente. Esta cubierta, en la forma conocida, será objeto de una protección por baño de parafina, resina u otra operación equivalente. -

70.

75. Las mencionadas operaciones de deposición de las capas aislante y metálica, cabe realizarlas por cualquier otra clase de procedimientos, aparte los aludidos, dado que ello no afecta la intención del presente registro, así como en cuanto a lo referente a la eliminación de la lámina de papel. - - - - -

Por cuanto se ha expuesto se comprenderán las ven-

283180

60



80. **tajas conseguidas por el nuevo sistema constructivo, tanto en las de tipo económico como en las de orden técnico y práctico.** - - - - -

85. **Habiendo descrito suficientemente las características, ventajas y realización de los perfeccionamientos, según la presente Patente, debe hacerse constar, en resumen, que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, materiales empleados, forma de asociación entre los mismos y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en la reivindicación que sigue : - -**

90.

N O T A

**Se declaran de novedad y propiedad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:** - - - - -

95.

R E I V I N D I C A C I O N E S

100. **1. Perfeccionamientos en la fabricación de condensadores eléctricos, caracterizados por el hecho de ser aplicada, sobre una lámina de papel que constituye el elemento soportante inicial, una capa de material aislante, tal como una resina sintética de gran constante dieléctrica, después de lo cual, y sobre el citado material, se dispone una capa metálica, mediante una operación de metalización por medios tales como al vacío y por proyección, teniendo lugar seguidamente la separación del soporte de papel, con lo que quedan las dos mencionadas capas formando un conjunto elemental,**

105.



283180

1

el cual es asociado, por superposición, a otro conjunto igual, teniendo lugar, después de fijados los terminales de conexión de las partes metálicas, la operación de enrollamiento espiral de dichos conjuntos, y su capsulado exterior. -----

110.

2.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE CONDENSADORES ELÉCTRICOS". -----

Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras.

115.

6 DIC. 1962

*[Handwritten signature]*